

LO QUE SERÁ NOTICIA¹

En esta sección presentamos eventos que anticipamos serán noticia para la educación superior en América Latina durante el próximo semestre.

Colombia

Durante más de dos meses (desde el 28 de abril de 2021) Colombia ha experimentado un paro nacional y masivas protestas sociales a lo largo y ancho del país. Las protestas iniciaron como rechazo a la reforma tributaria propuesta por el gobierno de Duque, pero pronto incorporaron otras peticiones, incluyendo “matrícula cero en las instituciones de educación superior públicas y no a la alternancia educativa” y el “retiro de la reforma al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Icetex”, entidad oficial a cargo de la financiación de estudios de educación superior. El gobierno **anunció** gratuidad de la matrícula en IES públicas, hasta el segundo semestre de 2022.

Los estudiantes y las universidades han jugado un importante papel tanto en la protesta como en los esfuerzos por encontrar una pronta solución. Los estudiantes han participado activamente en las manifestaciones y en el Comité del Paro, que está negociando con el gobierno nacional. *Science Magazine* **reportó** cómo a principios de mayo los estudiantes universitarios apagaron sus cámaras durante las clases en línea y reemplazaron su foto de perfil por una en la que se lee: “Qué difícil es estudiar mientras matan a mi pueblo”. Algunas universi-

¹ Agradecemos la orientación prestada por María José Lemaitre, Raúl Atria (Chile); Flavio Figallo y María Teresa González (Perú); y Alma Maldonado (México) para tener novedades sobre los contextos de sus países en esta sección de la revista.

dades se han ofrecido como **escenario de diálogo en medio del paro nacional**. El 25 de mayo, el Comité anunció que se había llegado a un **preacuerdo** con el gobierno, el cual fue anunciado por la representante de la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles. Sin embargo, dos días después, el gobierno anunció que no firmaría el preacuerdo.

El desenlace de la protesta, los acuerdos a los que se llegue y el impacto que tengan en la educación superior del país merecen atención durante el próximo semestre.

Chile

El proceso constituyente es, sin lugar a duda, el tema central en Chile, y lo seguirá siendo por varios meses. Existe expectativa en torno a la inclusión del derecho a la educación superior en la Constitución, tema sobre el que ya ha habido interesantes análisis (ver esta **mesa redonda** organizada por la Universidad de Chile, por ejemplo).

Adicionalmente, existen dos temas de Educación Superior que probablemente serán noticia durante el segundo semestre de 2021. El primero es el **Lanzamiento de una propuesta para actualizar títulos y grados**, con la cual se busca flexibilizar un sistema que en la actualidad se considera muy rígido. Esta propuesta busca flexibilizar la formación técnico profesional haciendo clara la posibilidad de acceder a maestrías desde la formación técnica profesional, dar flexibilidad a la duración de los programas técnicos de formación profesional (actualmente fijada por ley en cuatro semestres), abriendo la posibilidad a doctorados profesionales, entre otros temas. El segundo es la **propuesta de implementación del Marco de Cualificaciones Técnico Profesionales**, con el que se pretende facilitar el desarrollo de trayectorias educativas y laborales de las personas; fortalecer la calidad y pertinencia entre la oferta formativa y las necesidades del mundo laboral.

Ecuador

Guillermo Lasso se posesionó como presidente del Ecuador el 24 de mayo. En su campaña política, Lasso propuso eliminar la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) y el Examen de Acceso a la Educación Superior (EAES). El 25 de mayo, **la prensa** reportaba sobre un borrador de reforma a Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) que Lasso preveía analizar con 73 rec-

tores universitarios. Lasso **anunció** un primer borrador de reforma a la LOES para la primera semana de julio de 2021 y las **universidades privadas** ya presentaron un proyecto de reforma a esta ley.

México

El pasado 6 de junio se llevaron a cabo en México elecciones de renovación de la Cámara de Diputados (cámara baja de la nación) y el cambio de 15 gobernadores y miles de autoridades locales. Se promocionaron como “las elecciones más grandes de la historia”. El resultado de las elecciones fue una reconfiguración del poder político: en el caso de gobernadores, el partido en el poder —Morena— arrasó al ganar 11 gubernaturas; en el caso de la Cámara de Diputados, si bien, el partido en el poder ganó la mayoría, no logró obtener dos terceras partes de la Cámara con lo que hubiera tenido el control total de la misma, para impulsar reformas constitucionales, entre otras cosas. En el caso de Ciudad de México, el partido en el poder perdió la mitad de las alcaldías.

En este año (2021) se debería aprobar la **Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación** (de hecho, está pendiente desde el año pasado), aunque el partido en el gobierno no necesita más que la mayoría absoluta para aprobar la ley, se espera que los resultados electorales abran algunas posibilidades para que se busque una propuesta de consenso entre todos los actores políticos. Los resultados electorales pueden empujar esta posibilidad, aunque no existe ninguna garantía.

Perú

Al cierre de este número de ESAL todo parece indicar que, con un apretado margen, Pedro Castillo ganó las elecciones presidenciales para el período 2021-2026. Algunos análisis ya han explorado las propuestas de los dos candidatos para la educación (ver por ejemplo este de **Irradiando**, un programa de los estudiantes de la comunicación social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, o este de **El Comercio**) y coinciden en señalar que las propuestas de ambos candidatos en materia de educación superior son demasiado generales. Sin embargo, los retos son grandes. Algunos de ellos son:

- **Abordar el retorno a las aulas de manera semipresencial** es quizás el reto más urgente, e implica una estrategia conjunta entre los ministerios de salud, educación e inclusión social, un cambio en la estrategia de vacunación para incluir a los docentes de todos los niveles. Y la mejora sustantivamente del servicio de internet.
- Definir una **estrategia para alcanzar el 6 % del PBI destinado a educación** (actualmente en 3,5 %) según reciente [reforma constitucional](#).
- **Definir la suerte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)**. Pedro Castillo anunció que “revisará y corregirá” el accionar de la SUNEDU, algo que, para algunos “no tiene sentido”. En otro foro manifestó que [debe existir un gran debate nacional](#) sobre esta institución. En contraste, Keiko Fujimori prometió [fortalecer la superintendencia](#).

Adicionalmente, está por **determinar su posición con respecto a las políticas de mejoramiento de la calidad**: continuidad de la meritocracia en la carrera docente, afirmar la formación en lo que refiere a equidad de género, formación ciudadana y STEM.

Queremos saber sobre lo que será noticia en su país. Si tiene alguna idea o sugerencia para nuestro próximo número, por favor, comuníquese con nosotros a nuestro correo electrónico: esal@uninorte.edu.co

esal
esal
esal